RESOLUCIÓN EMG Nº 29 /16

Asunción, 18 de Marzo de 2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "FRIOTEXS S.R.L." PARA EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO.-

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria en el rubro 240 "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado" del Ejercicio Fiscal 2016 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno, y

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16, Inc. "C" de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33"

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

LA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
RESUELVE:

Art.1 ADJUDICAR llamado el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado para la institución a la firma **"FRIOTEXS S.RL." Por el monto total de Gs 4.433.000 (Guaraníes Cuatro Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil)"**, conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art.2 AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art.3 IMPUTAR la presente erogación al Rubro 240 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO" del Ejercicio Fiscal 2016 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art.4 COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCION

MARTA B. NARVAJA R.
Escribana Mayor de Gobierno